

**Anuncios en “rueda de prensa” desde la Casa de Nariño (para que no queden dudas sobre la posición del presidente de la República)<sup>1</sup>**  
**EN EL PROYECTO MILITAR EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL GORGONA ¿QUÉ SE OCULTA?**

**Darío González Posso<sup>2</sup>**

12 de febrero de 2024

Asombroso como adornan todo esto, con un lenguaje “ecológico”, con ofertas de programas de “desarrollo productivo” y “sostenible”, “ecoturismo” y “gastronomía”, “programas de desarrollo” para la región y hasta de “investigación “científica”. Para tratar de ganar el favor de pobladores, ciudadanos, o ambientalistas, también sirve el discurso de la “transición energética”, que se proclama “verde”. Y anuncian que la construcción del muelle será “**en las próximas semanas**”; así se evitará, dicen, que los turistas se bajen de las lanchas “en condiciones terribles” (textual)...

Sin dejar de plantear otros aspectos -como el ecocidio, la ausencia de “consulta previa”, la negación de los derechos territoriales de los Pueblos étnicos del litoral Pacífico, etc.-, ahora es indispensable volver también sobre los temas llamados de “seguridad”; en relación con los cuales estos voceros del Gobierno nacional, en la “Rueda de Prensa”, repiten como justificaciones los sofismas del “control del narcotráfico”, de “la pesca ilegal” incluido el “aleteo” de tiburones y hasta la prevención del “tráfico ilegal de personas”.

Para nada de esto sirve Gorgona con su radar militar y demás obras y ellos lo saben. El control de esos crímenes se inicia donde se originan, es decir en tierra. Otra cosa es que, por ejemplo, para una incautación de “drogas ilícitas”, la Armada escoja un lugar en el mar. Ya hemos hablado sobre esto en diversos documentos, con base en los manuales de la Escuela Superior de Guerra (Véase “Geopolítica y derechos”<sup>3</sup>). ¿Para qué sirve entonces esta estación y radar militar en Gorgona? ¿Qué nos intentan ocultar?

Nos venden ahora, como novedad, la tesis de la “independencia” de este proyecto militar en relación con los Estados Unidos, EEUU. Dicen que el radar ya no se financiará con dinero de los EEUU, sino del Ministerio colombiano de Defensa. Agregan que la plata de cooperación de los gringos, que venía para el radar militar, se invertirá en los proyectos de reconversión energética, con paneles solares, y de investigación ambiental. Todo al servicio del ecologismo puro. ¡Qué ingenio! Cuando esto es apenas pasar plata de un bolsillo a otro.

Que es una modesta “estación de guardacostas”, dicen, y que ésta ya existe; que ahora se va a mejorar con habitaciones “dignas”, sin techos de asbesto, sino con paneles solares. Y ocultan los propósitos esenciales. Ante esto, sería útil, por ejemplo, preguntar a la General Laura Richardson, jefa del Comando Sur de EEUU, si este cuerpo militar que ella dirige renunció a sus planes geopolíticos en el “Corredor Marino Pacífico Tropical Oriental”, con proyección hacia el Caribe, en función del control de la comunicación interoceánica y del

---

<sup>1</sup> Rueda de prensa, 12 de febrero de 2024

[https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=888458309681806](https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=888458309681806)

<sup>2</sup> DGP Coadyuvante en Acción Popular, radicada en Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en defensa de derechos amenazados por este proyecto militar en Isla Gorgona. Investigador de INDEPAZ (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz).

<sup>3</sup> DGP “Geopolítica y derechos” <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2024/01/Geopolitica-y-derechos-Gorgona-SAI-Providencia-20-enero.pdf>

extractivismo neocolonial de recursos naturales estratégicos. Pues según nota de prensa, sobre una reunión en Costa Rica en agosto de 2023, a través de esta General, “el Gobierno estadounidense también mencionó el financiamiento de una estación de guardacostas para apoyar a las patrulleras costeras costarricenses y las operaciones en Limón (puerto sobre el mar Caribe). Richardson anunció que en 2024 se añadirá un nuevo buque a la flota de patrulleras, con un valor de \$US 8.5 millones. **Asimismo, Costa Rica se unirá a Colombia, Panamá y Ecuador en la protección del Corredor Marino Pacífico Tropical Oriental**”, dijo ella. (Véase en “Geopolítica y derechos”).

Que serán apenas 28 infantes de marina en Gorgona, aclaran. Pero no hace falta una tropa muy numerosa para constituir una *base militar naval*. La define la función que desempeña. Y la función de la Armada colombiana es subordinada a la fuerza naval de los EEUU. No tiene capacidad para más. Según los manuales colombianos de la Escuela Superior de Guerra, su capacidad de acción sería apenas de ámbito policial costero; pero desde allí sirve, o puede servir, a pesar de sus naves modestas, a propósitos de mayor cubrimiento que requieren más recursos y mejores equipos; por supuesto, si se ubica en el marco de una estructura de guerra, en este caso de uno de los tantos y poderosos comandos militares desplegados por los EEUU para ejercer su papel de “policía del mundo” (como definen a los EEUU en uno de los manuales de la Escuela Superior de Guerra sobre “estrategia marítima”).

Algo se asoma en la intervención de la ministra de Ambiente cuando afirma que, en otras islas del mencionado corredor del Pacífico, como las de Galápagos en el Ecuador y Malpelo en Colombia, ya hay radares. También lo ha dicho sobre Malpelo el Capitán Bermúdez de la Armada y será necesario entonces verificar. Lo que sí se sabe bien es que por el área de Yuruparí-Malpelo se pasean, como Pedro por su casa, grandes naves de pesca industrial depredadora, como la flota Seatech del Atúm Van Camp’s. (Véase: CUESTIÓN PÚBLICA. 06/10/2020.<sup>4</sup> También “Geopolítica y derechos”).

El proyecto militar en Gorgona no es un pequeño proyecto “doméstico” de vocación ecológica. No lo dicen, pero sí lo saben, la Armada colombiana, el ministro de Defensa, el ministro de Industria Comercio y Turismo, la ministra de Ambiente, el director nacional de Parques Naturales, el director de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales), presentes en la Rueda de Prensa, en representación del Gobierno Nacional. También se desprende de las declaraciones frecuentes de la General Richardson jefa del Comando Sur de los EEUU; a cuyos planes e intereses se subordinan las fuerzas armadas de Colombia, en virtud de alianzas militares con tal Comando y con la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), de la cual Colombia es “socio estratégico” desde el gobierno de Juan Manuel Santos. No queremos alineamientos con ninguna potencia militar del Mundo, solo nos interesa la solidaridad internacional de los pueblos.

De todo esto debemos y queremos hablar. Y ya hemos dicho, como en la Audiencia Pública del 13 de marzo de 2023 y reiteramos: Es hora de fortalecer la acción unitaria contra este proyecto, lesivo de este santuario excepcional de flora y fauna, de la soberanía del país y del derecho de los Pueblos ancestrales a decidir sobre sus territorios, espacios de vida. Derechos que es deber del Estado garantizar.

**No es aceptable la llamada “Estación naval de guardacostas” en la isla Gorgona; ni con el mejor y más ajustado, si fuera posible, “plan de manejo ambiental”. ¡Lo único realmente procedente, coherente y aceptable es la cancelación del proyecto militar!**

---

<sup>4</sup> <https://cuestionpublica.com/colombia-refugio-de-tiburones-yurupari-malpelo-en-peligro-por-pesca-ilegal/>